



FUNDACIÓN DE
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURÍDICAS
DE GRANADA

MECANISMOS DE DEFENSA DEL DEUDOR FRENTE A LA EJECUCIÓN HIPOTECARIA Y ORDINARIA

MODALIDAD PRESENCIAL y *ONLINE*

Desde el 18 de Abril al 26 de Abril de 2023



OBJETIVOS:

Curso Práctico dirigido al conocimiento avanzado de los procesos de Ejecución Hipotecaria y Ordinaria, sus particularidades, especialidades, y principales características. Desde la perspectiva de defensa del deudor, hipotecario o no, así como otros eventuales ejecutados, como fiadores, avalistas, o hipotecantes no deudores, se analizarán, con especial detenimiento, los medios de oposición y reacción ante la ejecución hipotecaria y ordinaria, fundamentalmente por la existencia de cláusulas abusivas en el título ejecutivo y los efectos de su apreciación, pero también se abordarán igualmente otros medios de reacción y defensa en estos procedimientos, especialmente en situaciones de vulnerabilidad ante ejecuciones dirigidas contra la vivienda habitual.

Este curso forma parte, como Módulo III, del Curso Superior Práctico de Tutela del Consumidor y Segunda Oportunidad, si bien puede cursarse de manera independiente y autónoma.

MECANISMOS DE DEFENSA DEL DEUDOR EN LA EJECUCION HIPOTECARIA Y ORDINARIA. Del 18 al 27 de Abril de 2023

Director/Coordinador: D. FEDERIC ADAN DOMENECH. Catedrático de Derecho Procesal Civil Universidad Rovira i Virgili. Magistrado Sustituto de la Audiencia Provincial de Tarragona.

Día 18-4-23. De 16:30 a 20:30 h.

16:30 h. PRESENTACION Y APERTURA.

16:45 : D. FEDERIC ADAN DOMÉNECH

- 1.- El Procedimiento de Ejecución: Conceptos Básicos. Ejecución dineraria y no dineraria. Ejecución ordinaria y Ejecución hipotecaria.
- 2.- Posibles vías judiciales y extrajudiciales aptas para la reclamación judicial
- 3.- Delimitación objetiva de la ejecución hipotecaria
- 4.- Los elementos personales del proceso hipotecario.

18:30 h. Ponencia: *“La defensa del deudor en un procedimiento de ejecución hipotecaria por hipotecas IRPH”* **D. FEDERIC ADAN DOMÉNECH.**

Día 19-4-23. De 16:30 a 20:30 h.

16:30 h. MATERIA: D. FEDERIC ADAN DOMÉNECH.

- 1.- El inicio del proceso de ejecución hipotecaria: la demanda ejecutiva y los documentos que deben acompañarse a la misma.
- 2.- Análisis de la demanda hipotecaria
- 3- Requerimiento de pago y notificaciones del proceso hipotecario
- 4.- Actividades anteriores a la realización del bien: Certificación de dominio y cargas. Comunicaciones a titulares inscritos y a acreedores posteriores.

18:30 h. Ponencia: *“La defensa del deudor en un procedimiento de ejecución hipotecaria por aplicación de la cláusula de vencimiento anticipado”.*
D. FEDERIC ADAN DOMÉNECH.

Día 21-4-23. De 16:30 a 20:30 h.

16:30 h. Ponencia: *“Criterios judiciales más relevantes en materia de oposición a la ejecución hipotecaria: Vencimiento anticipado, cláusula suelo e interés de demora. La posición del avalista o fiador e hipotecante no deudor.”*

D. ALEJANDRO MARTÍN MOLINA. Juez Sustituto (Juzgado de Primera Instancia Núm. 2 Bis de Cádiz).

17:30 h. Ponencia: *“La Ejecución Ordinaria de Título no Judicial por impago del préstamo hipotecario. Posible Abuso de derecho o Fraude de Ley?”*

D. ROBERTO NIÑO ESTÉBANEZ. Letrado del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo. Magistrado especialista de lo Mercantil. Magistrado de la Audiencia Provincial de Tarragona.

18:30 h. MATERIA: D. FEDERIC ADAN DOMENECH

- 1.- La enervación de la acción hipotecaria: Vencimiento anticipado de deudas a plazos y liberación del bien hipotecado.
- 2.- La satisfacción del crédito del acreedor hipotecario.
 - 2.1.- Distribución de las cantidades obtenidas con la realización del bien hipotecado
 - 2.2.- La conversión de la ejecución hipotecaria en un proceso de ejecución ordinaria.
- 3.- La oposición en el proceso de ejecución hipotecaria.

Día 25-4-23. De 16:30 a 20:30 h.

16:30 h. 1ª Ponencia: *“Tratamiento Sustantivo Procesal de las Costas en la Ejecución Hipotecaria y Ordinaria, y los procedimientos de nulidad de cláusulas abusivas”.*

17:30 h. 2ª Ponencia: *“La alegación de cláusulas abusivas fuera del plazo de oposición a la ejecución e incluso después del lanzamiento: casos en que prospera.”*

18:30 h. 3ª Ponencia: *“Modificaciones que afectan a los pleitos con consumidores introducidas por la ley de medidas de eficiencia procesal”.*

Dña. MARIA JOSE ACHON BRUÑEN. Doctora en Dº Procesal Universidad Carlos III de Madrid. Funcionaria de Justicia TSJM. *(Imparte las 3 ponencias anteriores).*

19:30 h. MATERIA.: D. FRANCISCO JAVIER JIMENEZ CHACON. Abogado. Letrado de Asociación de Consumidores.

- 1.- La suspensión del curso de los autos en el proceso de ejecución hipotecaria
 - 1.1.- Tercería de dominio
 - 1.2.- La prejudicialidad penal
- 2.- Resolución judicial que pone fin proceso y costas
- 3.- Ejecución ordinaria: Tramitación y diferencias respecto de la ejecución hipotecaria.
- 4.- TALLER: Modelos de Escritos de demanda ejecutiva y modelos de Oposición a la Ejecución. Recursos de Apelación.

Día 26-4-23. De 16:30 a 20:30 h.

16:30 h. Ponencia: *“Titulización Hipotecaria y cesión de créditos. La aplicación de Código de Buenas Prácticas”.*

D. JOAQUIN JOSE NOVAL LAMAS. Abogado. Profesor titular de Derecho Mercantil de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Ex Jefe de los Servicios Jurídicos de Entidad Financiera.

17:30 h. Ponencia: *“El papel del letrado de entidad financiera en los procesos judiciales con consumidores y deudores hipotecarios.”*

D. IGNACIO ALBA MUÑOZ. Abogado. Administrador Concursal. Letrado de entidad financiera.

18:30 h. MATERIA: D. FRANCISCO JAVIER JIMENEZ CHACON. Abogado. Letrado Asoc. Consumidores.

- 1.- El decreto de adjudicación y su inscripción en el Registro.
- 2.- Las Titulaciones Hipotecarias. Cesión de créditos, fusiones, absorciones. Los llamados “Fondos Buitre”.
- 3.- Afianzamiento y Sobregarantía. La posible nulidad de la cláusula de fianza en el contrato de préstamo hipotecario
- 4.- Otras formas de reacción ante la Ejecución hipotecaria: Leyes especiales en materia de protección de los deudores hipotecarios. Reestructuración de la deuda, Dación en Pago, Código de Buenas Prácticas Bancarias.

Director: D. Federic Adán Doménech. Catedrático de Derecho Civil y Magistrado Audiencia Provincial Tarragona.

Profesores y ponentes (por orden de intervención)

D. Federic Adán Doménech. Catedrático de Dº Procesal Civil Universidad Rovira i Virgili. Magistrado Sustituto de la Audiencia Provincial de Tarragona.

D. Alejandro Martín Molina. Juez Sustituto Juzgado de Primera Instancia Núm. 2 de Cádiz.

D. Roberto Niño Estébanez. Letrado del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo. Magistrado especialista de lo Mercantil. Magistrado de la A. P. de Tarragona. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales.

Dña. Maria José Achón Bruñen. Doctora en Dº Procesal. Funcionaria Justicia.

D. Francisco Javier Jiménez Chacón. Abogado y Administrador Concursal. Letrado de la Asoc. Consumidores “ADICAE”.

D. Joaquín José Noval Lamas. Abogado. Profesor de Derecho Civil de la UPO.

D. Ignacio Alba Muñoz. Abogado y Administrador Concursal. Letrado E.F.

Impartición: Presencial y simultáneo “On Line”, en directo a través de plataforma virtual.

Destinatarios: Abogados en ejercicio, Profesionales de diversas disciplinas, Licenciados y Graduados en Derecho. Letrados en prácticas, Estudiantes del Master de Abogacía. Economistas. Peritos Mercantiles.



INFORMACION:

FUNDACION DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURIDICAS DE GRANADA.

C/CARCEL ALTA N°3 Teléfono: 958216335/ E-mail: secretaria@www.fundacionepj.org

o al mail del curso: cursodefensaejecucionepjg5@gmail.com

Web: fundacionepj.org

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de los datos recogidos será responsable la Fundación EPJ siendo su finalidad la gestión de la participación en los cursos impartidos por esta Fundación, a la que legitima el consentimiento del interesado. Estos datos podrán ser gestionados por órganos de gestión de la misma y en su caso de los coordinadores y profesores de los cursos. Conforme al RGPD tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir y solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse a su tratamiento o solicitar su limitación, mediante correo electrónico dirigido a: gerente@fundacionepj.org